



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 30 de marzo de 2009 sobre proceso de renovación de Órganos Rectores. (2009081315)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Caja de Ahorros, se comunica a los impositores de la Caja lo siguiente:

- 1.º Que el día 30 de abril de 2009 se celebrará en el Salón de Actos de la Caja, sito en Cáceres, calle Clavellinas, números 7 y 9, a las doce horas, sorteo de impositores para la designación de compromisarios.
- 2.º Que el acto será público para los señores impositores de la Entidad, con la asistencia de Notario.
- 3.º Que el número de compromisarios a elegir es de 525; 495 de la Comunidad Autónoma de Extremadura, 15 de la Comunidad Autónoma de Madrid, y 15 de la Comunidad Autónoma de Castilla-León.
- 4.º Las relaciones definitivas de impositores elegibles estarán expuestas en la Sede Central de la Caja y en cada una de sus oficinas, a disposición de los señores impositores, hasta la fecha del sorteo.
- 5.º Se concede un plazo de cinco días hábiles siguientes a la publicación de este Anuncio en el DOE, en los periódicos El País y El Periódico de Extremadura para que los interesados puedan efectuar la reclamaciones que estimen oportunas sobre cualquiera de dichas relaciones, mediante escrito dirigido a la Comisión Electoral y presentado en la oficina donde se haya observado la deficiencia o en la Sede Central, Plaza de Santa María, 8, de Cáceres (Secretaría General).
- 6.º Que el presente Anuncio servirá a todos los efectos de notificación a los señores impositores de esta Caja.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 30 de marzo de 2009. El Presidente de la Comisión Electoral, MANUEL CABALLERO MUÑOZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 23 de marzo de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Lorena Mato Silguero. (2009081227)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Lorena Mato Silguero.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Cáceres, a 23 de marzo de 2009. La Interesada, LORENA MATO SILGUERO.